



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

2024 – 2027

Gobierno del Cambio



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/00014/2025/AD

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO **MIG/FAISMUN/0014/2025/AD**, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO Y EL CONTRATISTA, CUYO OBJETO FUE LA OBRA: **REHABILITACION DE GUARNICIONES EN LA CALLE SENTIMIENTOS DE LA NACION, DEL ARCO DE ENTRADA A LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA C.C.T.**

12DPR5109Z EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, REUNIDOS

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA DEL MUNICIPIO DE **IGUALAPA, GUERRERO**, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD MUNICIPAL Y LA CONTRATISTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 Y LOS ARTICULOS 135, 136, 137 Y 138 DE SU REGLAMENTO SUPLETORIO, LA ENTREGA FORMAL POR PARTE DE LA EMPRESA **NELLY JIMENEZ CUANALO** REPRESENTADA POR SI MISMO, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REPRESENTADO POR EL C. PROFR. **ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS**, QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

120 M2 DE RETIRO DE PINTURA VINILICA (MAL ESTADO); 4 LUMINARIAS PLANO REDONDO MODERNO CON 300 LM; 2,795.08 ML DE PINTURA TRAFICO BASE AGUA; 120.01 M2 DE APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS; 248.60 M2 DE PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR AMARILLO

EN LA LOCALIDAD DE: **IGUALAPA, GUERRERO**

PROGRAMA: **RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"**

BENEFICIARIOS: **3110 HABITANTES**

CONTRATO NÚMERO: **MIG/FAISMUN/0014/2025/AD** DE FECHA: **28 DE ABRIL DE 2025**; POR UN IMPORTE DE **\$336,140.44 (TRESCIENTOS TREITA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 44/100 M.N)**





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

2024 – 2027

Gobierno del Cambio



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/00014/2025/AD

INICIO DE EJECUCION DE LA OBRA (SEGÚN CONTRATO): **02 DE MAYO DE 2025.**

TERMINO DE EJECUCION DE LA OBRA (SEGÚN CONTRATO): **22 DE MAYO DE 2025.**

FECHA REAL DE INICIO DE LA OBRA: **02 DE MAYO DE 2025.**

FECHA REAL DE TÉRMINO DE LA OBRA: **22 DE MAYO DE 2025.**

TIPO Y NUMERO DE CONVENIO: **SIN CONVENIO**

CAUSA DE LA MODIFICACION: **SIN CONVENIO**

IMPORTE FINAL AUTORIZADO: **\$336,140.44 (TRESCIENTOS TREITA Y SEIS MIL CIENTO**

CUARENTA PESOS 44/100 M.N)



**PRESIDENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTIMACION	MONTOS	
	ESTIMADO	ACUMULADO
No. 1 (UNO Y FINIQUITO)	\$336,140.44	\$336,140.44
TOTAL	\$336,140.44	
ANTICIPO OTORGADO	-----	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	-----	
SALDO CANCELADO DE LA OBRA	-----	



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO**

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, PROVIENE DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025**, CON BASE A LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA Y EJERCIDA:

LA INVERSIÓN EJERCIDA 2025:

INVERSIÓN	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
AUTORIZADA	\$336,140.44	-----	-----	\$336,140.44
EJERCIDA	\$336,140.44	-----	-----	\$336,140.44
DIFERENCIA	-----	-----	-----	-----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

2024 – 2027

Gobierno del Cambio



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/00014/2025/AD

SE DECLARA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES INSTALADOS, SE HACE CONSTAR DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA.



PRESIDENCIA

2024 -2027

GOBiERNO DEL CAMBIO

UNA VEZ RECORRIDO E INSPECCIONADO EL SITIO DE LA OBRA, POR LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES Y COMITÉ DE OBRA, HABIENDO VERIFICADO DE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PROYECTO DE INVERSION EJERCIDO, ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

ESTA ACTA NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUEDAN SURGIR EN EL TRANSCURSO DE DOCE MESES RESPECTO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DE ACUERDO AL ARTICULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA FEDERACION, ESTADO O EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. PARA LO CUAL SE COMPROMETE A ENTREGAR LA GARANTÍA RESPECTIVA (FIANZA) UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HABILES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO SERÁ: EL COMITÉ DE OBRA, POR LO QUE SE HARAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU ENTREGA – RECEPCIÓN.

LEIDA LA PRESENTE POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

2024 – 2027

Gobierno del Cambio



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/00014/2025/AD

ENTREGA POR LA CONTRATISTA

NELLY JIMENEZ CUANALO

C. NELLY JIMENEZ CUANALO

PERSONA FÍSICA

ING. NELLY JIMENEZ CUANALO

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

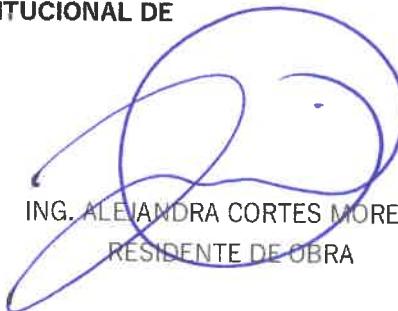
RECEBE POR LA EJECUTORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE

IGUALAPA, GUERRERO



ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO



ING. ALEANDRA CORTES MORENO
RESIDENTE DE OBRA

PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

2024 - 2027

GOBIERNO DEL CAMBIO